

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 26-10-2018 15:27:43
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-81-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-715-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BUS TRASLADO DESDE VILLA MERCEDES A LA HOYADA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad	BUS TRASLADO DE PERSONAS DESDE VILLA MERCEDES A LA HOYADA IDA Y VUELTA, EL DIA DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2018, SALIDA A LAS 8:30 HRS	BUS CON CAPACIDAD PARA 45 PASAJEROS, ASIENTOS RECLINABLES, AIRE ACONDICIONADO, BAÑO HABILITADO, CINTURONES DE SEGURIDAD, DOCUMENTACIÓN AL DÍA.	215.000,00	0,00	0,00	215.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	215.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	215.000
Exento	\$	0
Total	\$	215.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2052 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-2052

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES. DESDE 3649-81-LE18, BUS SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 497, 25/10/2018, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones